



Actualización del inventario de entes del sector público estatal y del sector público autonómico

Madrid, 1 de diciembre de 2011

El Ministerio de Economía y Hacienda ha efectuado la actualización del Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE), que está constituido por todos los componentes del Sector Público Estatal relacionados en el artículo 2 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria (LGP), a excepción de la Administración General del Estado, incluyendo, de forma diferenciada, los entes del Sector Público que disfrutaban de una legislación específica. Entre la información que se proporciona se ofrece el inventario definitivo tanto de los entes como de los grupos consolidables estatales a **31 de diciembre de 2010** y se aporta información adicional relativa a 'Otros Entes Participados del Estado', en los que figura como uno de los partícipes minoritarios ya sea de forma directa o indirecta.

En relación a la información que se proporcionó el pasado 1 de junio, que incluía los datos generales y la estructura de dominio de cada una de las entidades incluidas en el inventario, la actualización que hoy se publica añade la información económico-financiera y el régimen de control correspondiente al ejercicio de 2010.

Asimismo, y por primera vez, se incluye un Avance Provisional del Inventario de Entes del Sector Público Estatal a **1 de diciembre de 2011**.

En esta actualización del INVESPE queda recogido el cumplimiento de las medidas de reducción, racionalización y saneamiento del sector público empresarial previstas en el Acuerdo de Racionalización del Sector Público Empresarial, aprobado por el Consejo de Ministros de 30 de abril de 2010. Estas iniciativas han dado como resultado la supresión, por fusión o extinción, de 22 empresas públicas durante el ejercicio de 2010 y de otras 5 en el transcurso de 2011, según se recoge en los datos provisionales de



avance del inventario de este año. Además, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de junio de 2011, se ha producido la extinción o pérdida del carácter de fundaciones del sector público estatal de cinco fundaciones.

Entes	2008	2009	2010	Avance 2011
Agencias Estatales	7	7	7	8
Consortios	13	14	15	24
Entidades públicas empresariales	14	14	14	14
Fondos carentes de personalidad jurídica	16	20	23	24
Fundaciones	61	59	59	54
Organismos autonómicos estatales	69	69	68	66
Otras entidades estatales derecho público	55	55	56	57
Sociedades mercantiles estatales y asimiladas	215	209	184	175
Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social	5	5	5	5
Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social	24	24	24	24
Total entes del sector público estatal	479	476	455	451

El Inventario se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/CInInvespe/Paginas/invespe.aspx>

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda, junto con las comunidades autónomas, actualiza hoy la información del Inventario de Entes dependientes de las comunidades autónomas, con la situación vigente a 1 de julio de 2011.

Este inventario de entes permite conocer la dimensión y composición del sector público autonómico, y con su publicación, en los términos acordados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, se da cumplimiento al compromiso de transparencia adquirido en esta materia. Asimismo, ofrece información sobre los datos de sectorización de los entes vinculados o dependientes de la Administración de las Comunidades Autónomas, en el marco de la clasificación prevista en el artículo segundo del Real Decreto



Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

La publicación refleja las medidas de racionalización del sector público autonómico que los diferentes gobiernos regionales han venido aplicando desde mediados de 2010 y que se han traducido en una disminución neta de 36 entes públicos durante el primer semestre del año. La próxima actualización, que se publicará el 1 de junio de 2012, ofrecerá una información más completa sobre el impacto que han tenido estas medidas en el conjunto del año 2011.

En total, desde la última actualización del Inventario, que ofrecía información a 1 de enero de 2011, se han dado de alta 24 unidades y han causado baja 55, con lo que el número de entes inventariados ha pasado de 2.388 a 2.357. De las 24 altas registradas, 10 corresponden a nuevas entidades creadas entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2011, mientras que el resto son fruto del trabajo realizado conjuntamente entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las comunidades autónomas con el fin de que el Inventario refleje de la forma más fiel posible y con la máxima actualización la dimensión y estructura del sector público. Del mismo modo, de las 55 entidades que causan baja en este periodo, únicamente 46 corresponden a bajas ocurridas en el transcurso de los seis primeros meses del año.

Tipo de ente	Nº Entes publicación anterior	Nº Entes publicación actual
Administración General CC.AA.	18	18
Organismos Autónomos	174	169
Entidades Públicas Empresariales	16	29
Entes Públicos	216	205
Agencias	4	6
Consortios	647	644
Fundaciones	568	562
Otras instituciones sin ánimo de lucro	19	21
Sociedades mercantiles	679	656
Universidades	47	47
Total	2.388	2.357



El acceso a la publicación del Inventario de Entes de cada comunidad autónoma se realiza desde la web de cada una de ellas, estando disponibles los enlaces a éstas en el portal del Ministerio de Economía y Hacienda, en el que también se difunde la publicación semestral "Inventario de entes dependientes de las Comunidades Autónomas", que sistematiza la información contenida en el inventario y en la que, además, se ofrecen datos sobre actividades, evolución y estructuras de dominio societarias. Este informe se actualizará, con los datos que hoy se publican, en la segunda quincena del mes de diciembre.

<http://serviciostelematicos.meh.es/PubInvCCAA/SECCIONES/frmSelComunidad.aspx>

Finalmente, también se encuentra disponible en Internet la Base de Datos General de Entidades Locales, de actualización continua, que permite conocer la estructura de entes dependientes de las entidades locales:

<https://serviciostelematicos.dgcfel.meh.es/BDGEL/asp/>